

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 1.º de Junio de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 970.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 28 de Mayo.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á D. Luis Casanova y Albarrasin, registrador de la propiedad de Albaida.

Ultramar.—Real orden dando las gracias á los individuos que han compuesto el tribunal de oposiciones á las dos cátedras de latín y castellano del Instituto de segunda enseñanza de la isla de Puerto Rico.

LOS REOS DE MONTILLA.

Sres. D. Francisco Rasero, Nicolás García, Rafael Polonio, Francisco Siles, Miguel Perez, Bernardo Lopez, Francisco de Asis Polonio, José Chamizo y Juan María Porras, presos en la cárcel de Córdoba por los sucesos de Montilla desde 1873.

Muy señores míos y de toda mi consideracion: ¿se van ustedes convenciendo de que no tengo maldita la influencia, y que se han agarrado á malas aldabas, como vulgarmente se dice?

El Sr. Alonso Martinez cayó del ministerio de Gracia y Justicia sin dignarse siquiera contestar á la carta que en favor de ustedes y de cuantos en su caso se encuentran le dirigí, falta de atencion que le perdono solamente hasta el día que pueda pagársela con réditos, segun mi sistema, que recomiendo á ustedes, por si acaso; reemplazándole el Sr. D. Vicente Romero Giron, ex-demócrata y ex-republicano, á quien reproduje la carta, sin que hasta la fecha haya sabido la suerte que le cupo, si bien la adivino.

Ahora bien; ¿se incomodarian ustedes conmigo si, en vista de estos fracasos, les suplicara que buscasen por otro camino lo que por el de mi influencia no lograrán nunca, ó si les dijese, aleccionado por dolorosa experiencia, que se resignaran filosóficamente á acabar sus días en la cárcel?

Desconsolador es esto, y alguien preferiria dar á ustedes esperanzas irrealizables que les sirvieran de consuelo y lenitivo en su desgracia; mas yo, que considero un crimen alimentar ilusiones, tengo el extraño valor

de decirles: Morirán ustedes ahí, á ménos que...

Sí, hay que reconocer, aparte de que yo me interese ó no por ustedes, que su delito (no el que los llevó á ese encierro, sino el otro) es grande, terrible; el único que no se redime en la sociedad; no tener una peseta.

Ríanse ustedes, si les quedara humor para ello despues de diez años de prision, sin saber si se les considera culpables ó inocentes, cuando oigan decir que la ley es igual para todos, que se hace justicia, y otras lilelilas por el estilo que propalan los imbéciles y los tunos.

Al que es pobre y cae, no lo levanta ni la caridad; la ley es letra muerta cuando favorece al infortunado, y la justicia está reñida con los harapos.

Y no es de hoy, ni de ayer, sino de siempre, como lo demuestran estos cuatro versos escritos hace bastantes años en la pared de un calabozo:

Aquí, por justa sentencia,
yace un ladron principiante,
que no robó lo bastante
para probar su inocencia.

Si ustedes se dedican á hacerse ricos,—el medio importa poco,—y una vez conseguido, les da la humorada, que no les hubiera dado, porque la riqueza es virtud, de cometer unas cuantas atrocidades, censurable habria sido siempre, mas no les produjera las terribles consecuencias que están tocando. Pero ¡por Dios! ¿á quién se le ocurre sino á ustedes lanzarse por el sendero del crimen (su poniendo que lo hayan hecho, que lo dudo, al ver que no los han ahorrado) sin tener siquiera con que mandar rezar á un ciego? ¿A quién?

Por estas razones, insisto en lo dicho, en que no deben ustedes abrigar esperanzas de que se les haga justicia en la tierra, y aun cuando en las bienaventuranzas se afirma rotundamente que los perseguidos por ella encontrarán gracia en el cielo, me atreveria tambien á aconsejarles que no se consintieran demasiado hasta ver si se sustanciaba el pleito entablado sobre si hay cielo ó no lo hay, pues seria cosa de darse al diablo si

al llegar allá sufriesen un nuevo desengaño.

Lamentando infinito que ustedes no eligieran al comenzar á vivir un buen oficio, por ejemplo, el de cantante ó torero...

Torero? ¿Hé dicho torero? ¡Torpe de mi, y no haber caido en ello hasta ahora! Ya están ustedes salvados. Esa palabra, que ha venido milagrosamente á mi pluma, va á ponerlos en libertad.

¿No es Lagartijo natural de Córdoba? ¿Sí? Pues no hay más que hablar. Acudan ustedes á él, y como quiera servirles, no permanecerán ni una hora en la cárcel. ¿O no saben ustedes lo que puede un torero? Un torero es hoy la persona más influyente de la Nación, así como un peiodista la que ménos. Y por si lo dudan, sepan que el banderillero Quilez (muy señor mio) ha sido indultado há poco de la pena de arresto que le impusieron los tribunales.

Acudan, acudan ustedes á Lagartijo, y si él se negara á servirles, á otro cualquiera; muy pronto tendrá el gusto de estrechar sus manos fuera de la cárcel este su afectísimo seguro servidor que se las besa.

JOSÉ NAKENS.

CARTA POLITICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Madrid 28 de Mayo de 1883.

El principal acontecimiento de ayer, que seguramente dará que hablar algunas horas formándose sobre él mas de un comentario es la ida al baile de palacio, del Sr. D. Cristino Márto.

Parece ser que el elocuente orador recibió una expresiva invitacion—no la ceremoniosa y de rubrica que ha sido dirigida á los demás Diputados,—para que asistiesen al baile y deferente á ella, en él se presentó destruyendo de este modo por completo lo de la honesta distancia.

Los que decian que el Sr. Márto solo habia ido á Palacio cuando hace unos días fué—en bien de los arroceros valencianos, deben comprender al fin que D. Cristino vá ya á Pa-

Una mujer que hacia rato estaba llorando, al pasar los procesados cayó al suelo presa de una congoja. Creemos que era la madre de uno de los reos llamado Francisco de Paula Prieto.

La vista no comenzó hasta la una y media, hora en que terminó la de una causa por delito de robo, que se verificaba en la sala primera.

A la hora señalada se constituyó el tribunal bajo la presidencia del Sr. D. Ramon de Barroeta y Jimenez, acompañándole los magistrados Sres. D. José Maria Lozano y Alcalá Zamora y D. Antonio Sanchez Guerrero.

Representaba al ministerio público el fiscal señor don Pascual Domenech.

La defensa de tres de los procesados estuvo encomendada al Sr. D. Juan Sanchez Gonzalez, y la del cuarto al Sr. D. Gabriel Merelo y Trillo.

Conducidos por cuatro guardias civiles entraron los reos, que se colocaron en cuatro banquillos situados en una tarima junto á la verja que cierra el estrado y á la derecha del público.

Llámanse Antonio Roldan Sevilla, José Jimenez Doblado (a) el cojo de Lebrija,

lacio como monárquico, y su asistencia al baile lo demuestra.

He dicho á V. que el honesto don Cristino concurrió ayer al Régio Alcázar y como complemento de esta noticia, debo añadir que se presentó en él con ayudantes, ó sea acompañado de los Sres. Merelo y Marqués de Sardoal.

Ya que he citado el nombre del último de estos señores, terminaré esta serie de noticias democrático-fusionistas, añadiendo que los amigos del jóven marqués piensan obsequiarle con un banquete el día dos del mes próximo, es decir, que á estas horas los demócratas-monárquico-sardoalistas se preparan á comer. Que coman en paz y buen provecho les haga.

Dejando aparte estos hechos y estas actitudes me ocuparé un momento del Sr. Presidente de la Diputacion Provincial de Madrid. Algo se ha dicho y mucho se ha comentado el escandaloso espectáculo que en la última sesion dieron los Diputados provinciales, espectáculo en virtud del cual el Sr. Moreno Benitez se ha visto obligado á presentar su dimision y no es la cuestion de los toros la que ha promovido la algarada, no, los billetes son lo de menos y la cuestion política es lo demás, y lo mismo en las Cámaras que en el Ayuntamiento, que en la Diputacion provincial, hace cuanto puede el elemento centralista por destruir al Sagastino.

Ayer fué Abascal, hoy es Moreno Benitez, y mañana... será... otro, pues por mas que el Gobierno no se halla dispuesto á admitir la dimision del Sr. Moreno Benitez, este insiste en ella juzgando y con razon, que su permanencia al frente de la Diputacion es imposible mientras predominen en ella los elementos que le son hostiles.

Tenemos pues un conflicto en la Diputacion, conflicto difícil de resolver; veremos si el gobierno consigue dar mas solucion satisfactoria.

Ya ayer decia á V. que en la sesion de hoy un Diputado izquierdista preguntaba al Gobierno sobre la comutacion de pena concedida al famo-

Diego Expósito, conocido por Maestre Morales, y Francisco de Paula Prieto. Todos parecen estar abatidos.

El primero viste chaqueta de color pardo y á listas, pantalon de lana clara, sombrero de color café con leche, faja negra y zapato color de becerro. Es de baja estatura, cabello negro, nariz afilada, pómulos salientes, ojos pequeños y hundidos. La mirada siempre baja. Tiene mala catadura.

Jimenez Doblado tiene chaqueta y pantalon oscuros, sombrero de alas anchas muy roto y alpargatas. Su estatura es regular, frente estrecha, labios salientes, expresion de poco avisado.

Expósito viste chaqueta y pantalon ceniza y gorra de visera en mal estado. Tiene los ojos hundidos, cara larga y delgada, el cabello negro cortado á punta de tijera.

Prieto aparece con chaqueta de dril clara y sombrero claro con gasa. Es de aventajada estatura. Aparece cabizbajo.

En una mesa colocada delante de la del secretario están las piezas de conviccion, á saber: tres barriles, el del centro mayor

(Se continuará.)

Boletín.

AUDIENCIA DE JEREZ,

EL CRIMEN DEL PUERTO.

ANTES DE LA VISTA.

Ayer ha comenzado en la Audiencia de Jerez la importante é interesantísima serie de vistas públicas de los procesos incoados con motivo de los crímenes que en los últimos meses han llenado de horror y de espanto á los habitantes de la corona.

Conste, sin embargo, que el delito cuyo juicio oral y público se ha verificado ayer, nada ó muy poco tiene que ver con lo que llamamos «La Mano Negra». Esta si acaso asoma como un accidente secundario, por pertenecer los autores del hecho punible á una perseguida asociacion secreta. El móvil del crimen fué completamente ageno á esa sociedad.

Fuimos ayer á Jerez á hora temprana, y nuestro primer acto fué el de visitar el edi-

ficio de aquella Audiencia. que no conociamos. El local es espacioso y cómodo. En el patio hay un pequeño jardin. Tiene dos salas para las sesiones públicas, ambas elegantes decoradas y de alguna menos capacidad que las de la Audiencia de Cádiz.

La vista del crimen del Puerto estaba anunciado que debía verificarse en la sala segunda, que se encuentra en el piso bajo.

En union de otros compañeros de esta localidad, nos presentamos al presidente de la Audiencia señor Hernandez Arbizú, que nos trató con la mayor deferencia y cortesia, atenciones que tambien nos guardaron el presidente de la Seccion 2.ª Sr. D. Ramon Barroeta y Jimenez, y todos los individuos del personal de la Audiencia con quienes tuvimos ocasion de hablar. Es un placer para nosotros el consignar aqui nuestro profundo agradecimiento.

Desde las diez de la mañana empezó á acudir gente á la Audiencia. Sin embargo, la vista estaba anunciada para las doce.

A esta hora, llegaron los reos, y á su entrada en el local, el público que estaba detenido en la puerta por varios agentes de la autoridad presenció un triste espectáculo.

so Pancha-Ampla y este indudablemente. y por las razones expuestas ayer debe ser otro conflicto,—y van dos—para el gobierno. Aunque no para él y para uno de sus miembros, ó sea para el Sr. Pelayo Cuesta, hay otro tercer conflicto pendiente puesto que la discusión de los presupuestos comenzará hoy ó mañana. Lluven disgustos por lo visto, y el mayor es la insistencia cada vez más tenaz con que se habla de la crisis.

Nada más que digno de mención sea se dice hoy á estas horas, pero si algo ocurriera deber mío es saberlo y debermío anunciárselo. Así lo haré si hay motivo.

A última hora en el Congreso se hablaba del disgusto del Sr. Urquijo, que acentuándose cada vez más dará por resultado su salida del ayuntamiento.

El Diputado de la izquierda señor Fernández de la Hoz hizo su anunciada pregunta, á la cual ha contestado el Sr. Sagasta manifestando que la conmutación de la pena á Pancha-Ampla no estaba aun concedida, pero que el gobierno estaba dispuesto á interesar á S. M. el Rey que hiciese uso de sus reales facultades.

Suyo,

X.

REVISTA EXTRANJERA.

FRANCIA.—Gran impresión han causado en Francia las noticias recibidas en el ministerio de Marina, y especialmente en París, cuya emoción se ha reflejado en la Cámara. Según estos telegramas, el comandante Riviere, jefe de las fuerzas expedicionarias, ha tenido que permanecer varios meses en el castillo de Hanoi. Gran número de insurrectos, cuyo contingente era muy superior al de las tropas francesas, rodeaban por completo dicha fortaleza, el jefe de esta, Mr. Riviere, intentó una salida, de la cual resultó muy mal parado el ejército francés, encontrando el jefe la muerte y el ser gravemente herido el coronel Desvillers; las bajas del ejército francés, son considerables. En vista de este nuevo contratiempo, el Gobierno ha dispuesto vaya á encargarse del mando de las fuerzas expedicionarias, el general Bonet. Algo más grave y más trascendental debe suceder en aquel territorio, cuando se dice que el ministro de Marina, Mr. Brun, irá á tomar el mando superior de las fuerzas que van á luchar en el Tonkin.

El ministro de Marina, después de dar cuenta á la Cámara de las noticias recibidas, anunció que el Gobierno había dado ya las órdenes oportunas para que zarpen inmediatamente para aquel punto los buques preparados para enviar refuerzos.

Todos los partidos que tienen asiento en las Cámaras, están de acuerdo en vista de estas graves noticias, en votar el crédito pedido por el ministerio para aquella expedición militar, pues se trata, no de una cuestión de política, sino de vengar la muerte de soldados franceses y salvar el honor de la bandera nacional, un tanto ultrajada.

El crédito ha sido, pues, votado por unanimidad.

Las noticias últimamente recibidas de Madagascar, anuncian que el Almirante Pierre ha cumplido, sin tener que hacer uso de la fuerza, las instrucciones que había recibido de Zandivar por el «Beautemps Beau-pré.»

INGLATERRA.—El entusiasmo y la decisión de los irlandeses en combatir á los que tan duramente

oprimieran á la desgraciada Isla, no decae un punto, y después de haber recurrido á los mas violentos medios, sin exceptuar los criminales, en su odio á la tiranía protestante de Inglaterra, es de temer que acaben por romper con la Sede Pontificia, los que dirigen al partido revolucionario.

El Papa, que siempre ha alzado su voz en favor de los católicos irlandeses, y que jamás ha desautorizado las reclamaciones justas formuladas por ellos, se ha creído en el caso de no alentar las violencias á que desde hace dos años especialmente se entregaron los partidarios de la «Land-League, aconsejando la moderación y los medios legales únicos que deben poner en juego los irlandeses para libertarse de la opresión de la tiranía y de la miseria.

Tal modo de proceder en el Soberano Pontífice, ha ejercido gran influencia en el ánimo de Mr. Gladstone y ha contribuido á que este presentase en el Parlamento británico las reformas agrarias que tanto favorecen á los colonos, y á que el gabinete de Londres sostenga amistosas y continuadas relaciones con la curia romana por medio del diputado irlandés, Mr. Eringthon.

Los diarios conservadores y algunos liberales de Londres, á su vez censuran al Gabinete por no haber dado explicaciones terminantes acerca del cometido que Mr. Eringthon desempeña, apesar de que algunos pretenden que es un representante del general Mac-Cabe y de los católicos moderados de Irlanda.

Segun de esto se desprende, la situación del gobierno inglés con la Santa Sede, es en las actuales circunstancias, tirante, pero bien sabido es que en esta cuestión no tendrá Inglaterra otro remedio que ceder, pues los que concen el carácter de Leon XIII, saben que este llevará á cabo su cometido y no desistirá de su empeño.

(Se continuará.)

REVISTA FINANCIERA.

Lo primero que siempre hace el revisor financiero, es comparar las operaciones del último día en que hizo la anterior revista y hacer el parangon con las del día en que escribe.

Hagámoslo, pues.

El sábado 19 de Mayo, se cotizó el 4 por 100 interior á 65'95, y el día de hoy á 66'30, diferencia; un alza de 35 céntimos. El 4 por 100 exterior 65'10, y en la actualidad á 65'25, habiendo tenido un alza de 15 céntimos. El 4 por ciento amortizable se cotizó á 76'95 y hoy se hace á 77'25, alza 30 céntimos. Las Cubas hace una semana se pagaron á 97'85 y en el presente se cotizan á 98'20; alza 35 céntimos. El Banco de España, es decir, sus acciones, se vendieron á 298'00 y hoy se hacen operaciones á 298'50; alza 50 céntimos.

Los cambios de Londres y París siguen manteniéndose firmes á 47'25 los primeros y á 4'92 los segundos.

En el trascurso de la semana, se han hecho operaciones á mas alto precio que las verificadas hoy, pues el 4 por 100 interior ha tenido 1/2 entero mas de alza que hace ocho días.

Las operaciones á plazo han tenido á mediados de semana un elevado precio, y en la actualidad se encuentran relativamente en baja, pero siempre con algunos céntimos de alza que al principio de semana.

La liquidación del mes corriente ha de cerrarse cuando ménos al precio que hoy se encuentran, es decir, á 66'30 la liquidación á fin de mes.

Lo que nadie nos podemos explicar, es el motivo que haya podido influir para la

baja que desde el juéves se viene observando. La Bolsa de París, sigue firme en lo que á nuestros valores se refiere, y el papel en esta plaza no es abundante, por lo cual, los que á esta clase de negocios nos dedicamos, hemos atribuido esta baja considerable, dado el corto espacio de tiempo en que ha tenido lugar, á los inauditos esfuerzos de los bajistas, que al cabo de grandes vigiliias y esfuerzos, han podido conseguir lo que se proponían.

Por otro lado, la noticia de que el señor ministro de Hacienda saldría del ministerio en cuanto abandonasen á España los reyes de Portugal, ha influido sobre manera en los círculos bursátiles, adonde la noticia se propaló con una velocidad vertiginosa. A esto es debido que en algunos corrillos se oyesen voces de *dox*, pero fueron sofocadas inmediatamente al ver que todo el mundo *tomaba*.

Por lo tanto, nuestros pronósticos de la revista anterior se han realizado, y esto nos hace que pongamos aquí de manifiesto nuestro parecer por segunda vez.

El 4 por 100 perpétuo al contado en la próxima semana sufrirá oscilaciones muy marcadas, tanto en alza, como en baja, los que jueguen con esta clase de valores al alza, le auguramos muy buenos negocios.

El 4 por 100 exterior no debe de sufrir alteraciones grandes pues tal vez discrepe de como hoy se encuentra de 10 céntimos mas ó menos.

En el amortizable no podemos emitir juicio alguno, pues las operaciones que hasta la fecha se hacen no dan dato alguno para poder pronosticar.

Las cubas seguirán subiendo hasta la próxima lectura de los presupuestos de Ultramar y después de estos ó sufran una baja que tal vez sea de 17 enteros ó lo gana en alza.

Los cambios de París y Londres no variarán y las acciones del Banco se diferenciarán muy poco de como se encuentran.

Los cambios de la península; son Alcoy 114 beneficio; Almería 118 daño; Avila 318 id; Badajóz 114 id; Bejar 112 id; Bilbao 118 id; Burgos 114 id; Cáceres 114 id; Cádiz 118 id; Córdoba 118 id; Coruña 118 id; Ferrol 114 id; Granada 115 id; Haro 118 beneficio; Huelva 118 beneficio; Huesca 114 daño; Linares 118 daño; Málaga 118 daño, y hay mucho papel; Murcia 114 daño; Oviedo 114 daño; Palencia 118 daño; Pamplona 112 daño; Salamanca 114 daño; Sevilla 118 daño; Soria 112 daño; Toledo 118 daño; Tudela 118 daño; Valladolid 114 daño; Vigo 114 beneficio; Santa Cruz de Tenerife 112 beneficio; Victoria 118 daño; Zamora 112 daño; Zaragoza 118 daño.

Las demás plazas todas cambian á la par.

Tambien hay papel sobre Marsella y se paga á 4'93.

Esto es lo mas culminante de lo sucedido en la semana que ha trascurrido.

Un Amortizado.

MOLKE EN ITALIA.

Los corresponsales de los periódicos ingleses en Italia, hablan con ciertos misterios, y dándole importancia á un viaje que dicen ha efectuado el general Molke á la frontera franco-italiana, á fin de inspeccionar posiciones y de levantar planos, todos con el propósito de prever una guerra en el porvenir.

Los periódicos ingleses añaden que Molke ha visitado, además, algunas ciudades italianas del Mediterraneo, y que todas estas cosas contribuirán á sobreescitar el recelo del pueblo francés.

A nosotros nos parece que en todo esto hay algo de cavilacion, y que no están las cosas para ser presentadas con tanta alarma.

La manifestacion de los intransigentes

PARÍS 27.—Hoy se ha llevado á cabo la anunciada manifestacion de los intransigentes.

Unos 1.500 manifestantes y unos 1.000 curiosos se reunieron, á las dos de la tarde, en el cementerio del padre Lachaise.

Dirigieronse todos á la fosa de los comu-

neros fusilados en 1871 y colocaron sobre ella coronas y ramos de flores.

Al mismo tiempo pronunciaron discursos haciendo la apología de los muertos, y se dieron algunos vivas á la *Commune*.

Sin mas incidentes disolvióse la reunion.

Francia en Tonkin.

SAIGON 26.—Se tienen ya detalles de la muerte del comandante Riviere.

Ocurrió ésta á cuatro kilómetros de Hanoi, mientras que aquel jefe hacia un reconocimiento con 400 hombres y un destacamento de marina.

La pérdida total de los franceses fué de 26 muertos y 51 heridos.

Las tropas se replegaron á sus posiciones de Hanoi, tomando el mando el capital de fragata Mareu.

Han salido refuerzos importantes de Cochinchina en direccion.

SAIGON 27.—El gobernador de Cochinchina ha enviado á Haiphong un batallon de infantería y algunas piezas de artillería.

La semana anterior habian salido dos compañías.

Al mismo tiempo ha adoptado enérgicas medidas para afianzar la seguridad de Tonkin.

La opinion unánime aquí es que se debe bombardear á Hue y enviar simultáneamente una expedición decisiva contra Tonkin.

Coronacion del Czar.

MOSCOW 27 (2 t.).—Acaba de terminar la ceremonia de la coronacion del Czar, la cual se ha llevado á cabo en un todo conforme con el programa que se habia publicado.

No ha ocurrido ningun accidente.

El tiempo es muy bueno.

MOSCOW 28.—Un rescripto del emperador al conferir al ministro de Negocios extranjeros Giers, la orden de San Alejandro, se expresa en estos términos:

«El poder y la gloria de Rusia no pueden en manera alguna dar cabida á ideas de conquista. La solicitud del emperador está única y exclusivamente consagrada al desenvolvimiento pacífico del país.»

NOTICIAS GENERALES.

Segun dicen *Las Novedades* de Nueva York, Mr. Amasa Stone, uno de los más opulentos caritativos y apreciados ciudadanos Cleveland, de Ohio Estado, se quitó la vida en su residencia avenida de Enciendes en aquella ciudad. El desgraciado señor sufría hacia años de una dispepsia molestísima acompañada de insomnio. Últimamente se habia empeorado en su estado físico, y llegó á imaginarse que jamás se curaría. Esta idea, unida á algunos reveses en sus negocios, le impulsó al suicidio.

Mr. Stone habia fundado en la mencionada ciudad el colegio de Adelbert, amén de otras instituciones de caridad y mejoramiento de sus semejantes. Su fortuna, que estaba invertida en gran parte en la industria de hierro, se calcula de pesos en 6.000.000.

En Siles (Valencia) ha ocurrido un alboroto cuando se estaba celebrando la subasta del impuestos de consumos. Un grupo se presentó en la plaza dando voces de rabajo los arriendos y consumos!, produciendo gran alarma y suspendiéndose el acto. Las autoridades adoptaron disposiciones deteniendo á algunos de los alborotadores.

En Murcia se ha celebrado una reunion pública bajo la presidencia del Sr. Gomez Diez, para elegir el comité de la izquierda liberal, pronunciándose calurosos discursos.

Dice El Correo:

«Como caso curioso, podemos decir que anoche abortó durante el baile de Palacio, una señora portuguesa, la cual, recogida primero en las habitaciones de la Reina, fué luego trasladado á su casa.»

BOLETIN OFICIAL del dia 30 de Mayo de 1883.

Presidencia del Consejo de ministros. —1. Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Toledo y el Juez de primera instancia de Illesca.—2. Otro resolviendo que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Málaga y el Juez de primera instancia de Alora. Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo á D. Severo Marquerquiaga

